

Acta de la Junta de la Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional Número TFJ-SOA-LPN-030/08, relativa a la “Enajenación de vehículos automotores propiedad del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.”

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día veintisiete de noviembre de dos mil ocho, en la Sala de Juntas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, sita en Avenida Insurgentes Sur Núm. 881, piso 1, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, con fundamento en lo establecido en el numeral 7.1 de las bases de esta licitación, se celebra la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional** al rubro citada. La Directora de Recursos Materiales Coralia Rojas Ramos, quien preside este acto, dio la bienvenida a los Servidores Públicos y licitantes presentes, procediendo al desarrollo del mismo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

II. RESPUESTA A LAS ACLARACIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO AL PUNTO 7.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

- I. Este acto dio inicio a las 12:00 horas, con el registro de asistencia de los Servidores Públicos del Tribunal y licitantes que asisten a este acto.

Se encuentra presente la Lic. Patricia Elizabeth Basurto Revilla, Directora de Servicios Generales y Juan Manuel Montiel Yerena, Jefe del Departamento de Control Vehicular, para dar respuesta a las aclaraciones formuladas por los licitantes presentes.

II. RESPUESTA A LAS ACLARACIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO AL PUNTO 7.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Preguntas formuladas por ABEL MONTES DE OCA JIMÉNEZ

1.- No me queda claro en el último párrafo de la página 12 y dice: “En caso de que no cumpla con alguno de los documentos solicitados.... Serán desechadas las propuestas y no se devolverá documento alguno hasta transcurrido sesenta días ¿Esto se refiere también a credenciales y carta poder?”

Respuesta: Los originales serán devueltos previo cotejo de los mismos, al concluir el acto con excepción de la carta poder simple que debe exhibir en original.

2.- Se podrá utilizar un solo cheque que cubra el monto de los cuatro lotes?

Respuesta: No, la garantía es por partida, como se solicita en las bases de licitación

3.- Con presentar documento que acredite cambio de propietario, será suficiente para retirar los vehículos

Respuesta: Se requiere el cambio de propietario y baja de placas.



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TFJFA-SOA-LPN-030/08, RELATIVA A LA “ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”

4.- La junta de aclaraciones estará disponible en Internet

Respuesta: Sí en la página de Internet de este Tribunal.

5.- Podrán participar empleados de esta dependencia?

Respuesta: Sí siempre y cuando no se encuentren en alguno de los supuestos señalados en la Ley General de Bienes Nacionales.

No habiendo más preguntas por formular, se reitera que el acto de entrega y apertura de las propuestas, será el **1 de diciembre de 2008 a las 12:00 horas**, en el domicilio de la convocante, sita en Avenida Insurgentes Sur No. 881, piso 1, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.

Asimismo, en este acto se hace entrega de copia de la presente Acta a los Servidores Públicos y licitantes presentes, se hace del conocimiento de los interesados que pueden obtener copia de la presente acta en el domicilio de la convocante, por lo cual será su responsabilidad recoger dicha copia conforme se estipula en las bases de la presente licitación, el acta estará 5 días hábiles para el conocimiento de los licitantes en los estrados que se encuentran a la salida de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en el piso 10, del citado domicilio, de conformidad a lo establecido en el numeral 7.5 de las bases de la presente licitación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación citada al rubro a las 12:40 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia, firmado por los asistentes.

SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Coralia Rojas Ramos Directora de Recursos Materiales		
Lic. Patricia Elizabeth Basurto Revilla Directora de Servicios Generales		
Ranulfo Álvarez Corona Subdirector de Inventarios y Almacén		
Juan Manuel Montiel Yerena Jefe de Departamento de Control Vehicular		
Francisco Sergio Magaña Piña Jefe de Departamento de Organización y Procedimientos		



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TFJFA-SOA-LPN-030/08, RELATIVA A LA “ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.”

Lic. Ricardo De León Flores Subdirector de Licitaciones y Contratos		
--	--	--

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Alfonso Saldaña Pimentel		
Ángel Montes de Oca Jiménez		
Abel Montes de Oca Jiménez		

ASESORES

Lic. Nazly Alicia Almanza Guillén
Asesor Jurídico Externo

El representante del Órgano Interno de Control solicita se asiente que su asistencia al presente acto no implica injerencia alguna en las decisiones tomadas, ni convalida éstas, concretándose su participación a la de observador y, a solicitud expresa de los servidores públicos que intervienen con voz y voto, de asesor, reservándose dicho Órgano de Control, la facultad de fiscalización de las actuaciones y documentación del caso en cualquier momento, en términos de lo previsto en los artículos 46, fracciones V y VI de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 63, fracción I del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Lic. Juan Francisco Villarreal Rodríguez
Representante del Órgano Interno de Control

-----FIN DEL ACTA.